



Cámara de Senadores regresa dictamen para que Ejército siga en las calles hasta 2028





Cámara de Senadores regresa a comisiones dictamen sobre permanencia de Ejército en calles

RAÚL RAMÍREZ

En la Cámara de Senadores, se tenía todo listo para que ayer se votara en el pleno la iniciativa del PRI para mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028 pero, por falta de votos, la bancada de Morena pidió regresar a comisiones el dictamen.

Los senadores abrieron la discusión en el pleno del dictamen aprobado por la Cámara de Diputados para la permanencia del Ejército y todas las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, la misma que fue aprobada el 19 de septiembre en las comisiones unidas de la Cámara de Senadores.

Dicha reforma es al artículo quinto transitorio del artículo 129 constitucional, mismo que autoriza al presidente de la República disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad.

La discusión en el Senado comenzó casi a las 11 de la mañana, pero pasadas las tres de la tarde se tomó la decisión de enviarla de nuevo a comisiones en donde se elaborará un nuevo documento con cambios a la iniciativa.

Trascendió que mientras en la Cámara de Senadores se realizaba el debate del dictamen del Ejército, en un hotel de enfrente, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López, se reunía con varios legisladores.**

Lo anterior, luego de informarse que **Ricardo Monreal pidió regresar el dictamen a comisiones ante la "falta de votos" para su aprobación y de que la mesa directiva recibió un oficio para suspender el proceso legislativo.**

La mesa directiva de la Cámara de Senadores aprobó retirar el dictamen que propone mantener al Ejército en tareas de seguridad hasta 2028, como lo sugirió el senador de Morena, **Ricardo Monreal.**

Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva, suspendió la discusión de

la iniciativa para que *se regrese a las Comisiones Unidas del Senado y puedan replantearse la propuesta para lograr el consenso del pleno.*

La propuesta de **Monreal** fue secundada por la mayoría de integrantes de las comisiones responsables del dictamen.

Tras el regreso del dictamen a comisiones y la suspensión de la discusión, **Alejandro Armenta** dio por terminada la sesión del pleno en la Cámara de Senadores.

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda tienen 10 días, a partir de este 21 de septiembre, para presentar de nuevo el dictamen sobre el Ejército en las calles para tareas de seguridad pública hasta 2028.

Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva del Senado, informó que a las 14:26 horas se recibió un oficio debidamente requisitado que firman los integrantes de las comisiones unidas para el retiro del dictamen.

Con esto, el proceso legislativo de la iniciativa para mantener el Ejército en las calles para tareas de seguridad pública hasta 2028 sería suspendido.

Las comisiones unidas dicen que tienen el objetivo de replantear la iniciativa y tener mayor tiempo de análisis, así como lograr el consenso del pleno del Senado.

Los senadores de los partidos de oposición exigieron en el pleno del Senado que el dictamen para mantener al Ejército, y todas las Fuerzas Armadas, fuera votado ayer mismo.

Con el grito "votación, votación, votación", senadores y senadoras del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y algunos del PRI, pidieron que la minuta no sea retirada como lo pidieron las comisiones unidas de la Cámara.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-4	22/09/2022	LEGISLATIVO

En el pleno, los legisladores también gritaron a Morena la consigna: **"No traen los votos", frente al intento de que el dictamen sobre el Ejército hasta 2028 regrese a comisiones.**

"¿Quieren más tiempo para seguir amenazando a senadores? ¿Quieren más tiempo para seguir comprando votos?", advirtió **Kenia López.**

Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, volvió a tomar la palabra en la discusión en la Cámara de Senadores sobre mantener al Ejército en las calles hasta 2028 para anunciar el posiciona-

miento de su partido.

El senador Monreal insistió en retirar el dictamen sobre el Ejército para que permanezca en las calles hasta 2028: "regresemos a comisiones el documento", repitió.

"Nosotros estamos poniendo un límite para que el Ejército retorne a sus cuarteles y dejen de prestar el servicio de seguridad pública en el país, en 2028?"

Reconoció que lo hecho por el gobierno de **López Obrador** no ha sido suficiente para contener la inseguridad y que falta reforzar a las policías locales y municipales, pero que no votar a favor de la iniciativa, **"no es racional"**, finalizó.



**Alejandro Armenta
y Ana Lilia Rivera**



Senadores de los partidos de oposición exigieron que el dictamen para mantener al Ejército fuera votado ayer mismo